



INICIATIVAS REIVINDICAN DERECHOS: ALCALDE

TRAS LA presentación de las reformas presidenciales, la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde Luján, entregó el documento a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, el cual fue recibido por la presidenta del poder legislativo, la diputada Marcela Guerra.

"Para que pueda ser discutida, analizada, primero en esta Cámara de origen, en la Cámara de Diputados e idealmente, después en el Senado de la República. Consideramos que son iniciativas que re-

vindican los derechos de la población, del pueblo de México y que nuevamente retoman el sentido social de la Constitución de 1917", manifestó la secretaria.

Destacó que el paquete de reformas presentadas y que habrán de discutirse, buscan mejorar y consolidar el bienestar de los mexicanos, por lo que "consideramos que se conviertan en parte del texto constitucional".

La presidenta de la mesa directiva, Marcela Guerra, instruyó a que el paquete

de reformas fuera publicado en la Gaceta Parlamentaria para garantizar su máxima difusión y total transparencia, de su contenido, así como para hacerlas del conocimiento de los legisladores.

Dijo que durante la sesión ordinaria del 7 de febrero de 2024, se informará al pleno de la Cámara de Diputados del de las iniciativas enviadas por el presidente López Obrador y se turnarán a las comisiones correspondientes.

Redacción Contraréplica



María Alcalde y el ministro Pérez Dayán asistieron como suplentes. Cuartoscuro